

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS ACTOS PREPARATORIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LAS Y LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**JUNIO 2018**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS ACTOS PREPARATORIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LAS Y LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**Antecedentes**

Con fecha del 27 de enero del 2018, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a los Actos Preparatorios para la Implementación del Voto de las y los Jaliscienses en el Extranjero y Tecnologías de la Información, fue presentado a la consideración de los Integrantes Consejeros un informe parcial de actividades que se han realizado, acorde con las propuestas planteadas en la Estrategia para la promoción del voto de las y los jaliscienses residentes en el extranjero entre las que destacan diversas gestiones que han realizado las distintas áreas del Instituto Local para complementar la campaña de difusión que el INE ha estado implementado a nivel nacional, especialmente, en aquellas entidades que tendrán elecciones para elegir Gubernatura, así como en el caso particular de Jalisco en el que también podrán elegir a las Diputaciones de Representación proporcional en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

 En este sentido y dando seguimiento a las acciones contempladas en el programa de promoción, se presenta informe de actividades correspondiente al período comprendido del 11 de mayo a la fecha de presentación.

**Entrevista telefónica con Radio UdeG Ocotlán sobre la campaña para la promoción del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero y contenidos en redes sociales**

 Con fecha 11 del mes de mayo se tuvo la participación por parte de la consejera electoral Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo quien fuera entrevistada para el programa de Radio UdeG Ocotlán de la Unidad de Guadalajara, sobre la campaña que este Instituto Local ha implementado para promocionar y convocar a la participación de las y los jaliscienses que residan en el extranjero para que se registren y manifiesten, a su vez, el interés de emitir su voto desde el extranjero, para los diversos cargos de elección popular que contienden en el actual Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

 Así mismo, dando continuidad a la estrategia digital que se ha mantenido, a partir del acuerdo aprobado por el Consejo General de este Organismo, en las páginas de redes sociales se continuaron dinamizando contenidos para alcanzar a usuarios de redes, residentes en el extranjero, entre los que se difundieron en vivo las series de debates que ha habido entre candidatos a la gubernatura del estado, así como de las y los aspirantes diputados por el principio de representación proporcional, logrando un alcance de 858 interacciones entre usuarios que visualizaron los distintos eventos.

**Procedimiento de destrucción de materiales electorales sobrantes del voto de las y los jaliscienses desde en el extranjero**

 De acuerdo a lo informado en la pasada sesión de la Comisión de Seguimiento a los Actos Preparatorios para la Implementación del Voto de las y los Jaliscienses en el Extranjero y Tecnologías de la Información, se dio cuenta de la remisión de los materiales y boletas electorales que serían utilizadas para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, específicamente para votar desde el extranjero. En el mismo, se informó que se mandaron hacer 30,000 unidades de documentación electoral que conformaban el sobre voto postal. A su vez, de acuerdo a lo estipulado en los lineamientos para organización del voto desde el extranjero, el INE estableció como cifra final un total de 24,271 unidades de materiales que serían utilizados, previo al corte de nominativos definitivos que formarían parte de la LNERE.

 Una vez culminado el plazo de registro de ciudadanas y ciudadanos a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el cierre para el estado fue de un total de 16,453 nominativos (por tipo de elección) por lo que resultó un excedente de 11,458 unidades de materiales electorales que, de acuerdo a lo establecimiento en los Lineamientos para la organización del voto postal desde el extranjero para los Procesos Federal y Locales 2017-2018, dichos materiales deberían que destruir de manera previa a la realización de la jornada electoral.

 En mérito de lo anterior, en la sesión de la Comisión de Seguimiento, fue puesto a la consideración de los integrantes un punto de acuerdo para gestionar las acciones administrativas y operativas necesarias para proceder a dar cumplimiento a lo dispuesto por los lineamientos previamente referidos. Derivado de ello, y habiéndose aprobado el punto correspondiente, fue remitido al Consejo General de este Instituto mediante acuerdo de número IEPC-ACG-166/2018, que instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que se implementaran los procedimientos correspondientes aplicables para proceder a la destrucción del referido material, para la cual se convocó a todos los partidos políticos.

 Con fecha del día viernes 15 de junio del 2018, en las instalaciones de la bodega del Organismo Local, ubicadas en la finca marcada con el número 668 de la calle Medrano, ante la asistencia de las y los consejeros electorales Guillermo Amado Alcaraz Cross, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo, Miguel Godínez Terriquez, Moisés Pérez Vega, así como los funcionarios Álvaro Fernando Munguía Martínez, director de organización electoral, y el personal de su área, Víctor Juan Uribe Macedo, asesor de presidencia, Aldo Alejandro Caudillo Vargas, técnico de la dirección jurídica, así como Luis Alejandro Bravo Luna, técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva y Jesús Eduardo Talamante Zayas, Coordinador Central de la Secretaría ejecutiva, así como la representación de los partidos políticos Omar Alberto Vargas Amezcua, consejero suplente representante del partido político Movimiento Ciudadano, Gerardo Barjas Villalvazo, consejero propietario representante del Partido de la Revolución Democrática y Félix Andrés Aceves Bravo, consejero suplente del partido político Encuentro Social, se procedió a realizar la destrucción del material electoral no utilizado y el levantamiento del acta de hechos circunstanciada para efectos de respaldo documental de dicho proceso. A continuación se describen las cantidades de materiales que fueron destruidos conforme al proceso:

Boletas destruidas:

|  |  |
| --- | --- |
| Elección | Número de Boletas |
| Gobernador | 5,722 |
| Diputados R.P.  | 5,722 |
| **Gran total** | **11,444** |

Sobres Voto destruidos:

|  |  |
| --- | --- |
| Cajas | Número de SOBRES VOTO |
| 30 cajas | **11,552** |

De acuerdo a lo establecido en el dictamen que originó el procedimiento para la destrucción de los materiales electorales, se reportaba una cantidad de 12,500 sobres voto que serían destruidos. Sin embargo, durante la integración de los paquetes electorales, se utilizaron 948 sobres-voto adicionales por parte del INE, por lo que sólo se destruyeron el resto de los sobres-voto restantes.

**Proceso de integración del Sobre Voto Postal por parte de este Organismo Electoral Local en apoyo al INE y su remisión a las y los electores inscritos en el LNERE**

 Una vez recibidos los materiales electorales que serían utilizados para el proceso electoral, se requirió, por parte del INE, apoyo para la integración del sobre voto postal, correspondiente al estado de Jalisco, por lo que se acordó enviar a personal operativo para asistir en dichas labores.

La comitiva se conformó de once funcionarios, por parte de las áreas de Participación Ciudadana y Organización Electoral quienes prestaron apoyo al personal del INE encargado de conformar dichos paquetes a partir del día 24 de mayo, con el objeto de estar en tiempo y forma, de acuerdo al plazo establecido, de remitirse los paquetes ya conformados, a la empresa encargada de enviarlos a su destino en el extranjero y, posteriormente, recepcionarse y resguardarse en los lugares dispuestos previamente, hasta 24 horas antes del inicio de la jornada electoral a celebrarse el 1° de julio.

**Jornada de capacitación y organización de logística para personal del OPLE que asistirá a las actividades durante la Jornada Electoral del 1° de julio**

 Los días 18 y de 19 de junio se convocó por parte del INE a personal del OPLE con el objeto de recibir una capacitación sobre las actividades que se realizarán durante la Jornada Electoral del 1° de julio próximo, mismas que se describieron a detalle sobre la logística que se seguirá desde el traslado de los sobres voto postales resguardados a las Mesas de Escrutinio y Cómputo para su posterior apertura, de acuerdo a las disposiciones legales y operativas aplicables.

**Estadística de avance para registro de ciudadanas y ciudadanos jaliscienses para emitir el voto desde el extranjero**

A partir del 16 de mayo, comenzó el proceso de remisión de los paquetes electorales

a las y los electores inscritos en el LNERE, quienes manifestaron la intención de emitir su voto desde el extranjero. De acuerdo con los cortes que día con día realiza el INE sobre el avance en la recepción de los sobres voto postales, a la fecha de presentación del presente informe, se cuenta ya con un total de 93,442 sobres votos recibidos y resguardados, que serán contabilizados en la jornada electoral próxima a celebrarse.

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA** | **JALISCO** |
| **16/05/18** | **0** |
| **17/05/18** | **0** |
| **18/05/18** | **0** |
| **21/05/18** | **0** |
| **22/05/18** | **0** |
| **23/05/18** | **0** |
| **24/05/18** | **0** |
| **25/05/18** | **0** |
| **29/05/18** | **6** |
| **30/05/18** | **268** |
| **31/05/18** | **409** |
| **01/06/18** | **345** |
| **04/06/18** | **552** |
| **05/06/18** | **614** |
| **06/06/18** | **571** |
| **07/06/18** | **483** |
| **08/06/18** | **345** |
| **11/06/18** | **456** |
| **12/06/18** | **411** |
| **13/06/18** | **447** |
| **14/06/18** | **351** |
| **15/06/18** | **329** |
| **18/06/18** | **358** |
| **19/06/18** | **405** |
| **20/06/18** | **361** |
| **21/06/18** | **354** |
| **22/06/18** | **330** |
| **25/06/18** | **359** |
| **26/06/18** | **303** |
| **TOTAL** | **8,057** |

**Proceso de recepción de sobres voto postales emitidos por las y los jaliscienses residentes en el extranjero**

 En lo que respecta al proceso de recepción de los sobres votos postales que las y los jaliscienses que residen en el extranjero, a la fecha de presentación del presente informe, se cuenta con un total de 15,513 paquetes electorales remitidos al exterior, siendo un total del 94.3% de la totalidad de los paquetes por remitir. El 5.7% restante se está supervisando a través del contacto con la empresa de paquetería encargada de remitir los paquetes para conocer las causas del porqué no ha sido entregado al elector destinatario. A través de INETEL se ha realizado el proceso de verificación, mismo que ha arrojado supuestos en los que la o el elector no fueron localizados en su domicilio por encontrarse fuera del país o, en su defecto, algunos otros modificaron su domicilio, por lo que no se les ha podido remitir el paquete electoral.

 Para el caso de Jalisco, en lo concerniente al retorno de los sobres voto postales, hasta este momento, se han recepcionado y resguardado un total de 8,057, siendo el 51.9% del total de los remitidos.

**Itinerario de actividades durante Jornada Electoral en Instalaciones de MEC Ciudad de México**

De acuerdo a la información hecha llegar por parte del INE a este Organismo Local sobre las actividades que se realizarán el día 1° de julio durante la Jornada Electoral, se remitió para conocimiento un itinerario tentativo de dichas actividades como a continuación se refiere:

* Inicio de actividades en punto de las 8:00 horas del día domingo 1° de julio para traslado de sobres voto postales del lugar del resguardo a la ubicación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo en el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México
* Seguimiento de actividades y proceso de conformación de MEC por parte del INE
* Seguimiento a procesos de acreditación y registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, así como de observadores electorales, en su caso
* Inicio de instalación de MEC con funcionarios de casilla y, en su caso, representantes del INE en punto de las 17:00 horas
* Apertura de sobres voto postales e instalación de urnas para inicio de actividades de escrutinio y cómputo
* Seguimiento a proceso de escrutinio y cómputo y llenado de documentación electoral por cada una de las MEC instaladas para la entidad federativa
* Procesamiento de información, una vez disponible, para el Programa de Resultados Electorales Preliminares
* Llenado, verificación y cierre de acta de escrutinio y cómputo de la entidad federativa, misma que será parte del material que habrá de remitirse al OPLE para su resguardo
* Traslado de material electoral y boletas utilizadas, de vuelta a Jalisco para su correspondiente resguardo

En mérito de lo anterior, se prevé que este Organismo Local Electoral acredite ante el INE a, cuanto menos, tres de sus funcionarios quienes tendrán la responsabilidad de realizar, en conjunto con las áreas ejecutivas del INE, el seguimiento a todas las actividades previstas durante la Jornada Electoral.

**Asistencia a 9ª Reunión del Grupo de Trabajo INE-OPL**

 Dando seguimiento a los trabajos que se llevan de manera conjunta entre los OPLE y el INE para la organización del voto de las y los mexicanos desde el extranjero, se llevó a cabo el 8 de junio la Novena Reunión de trabajo de dicho grupo, con objeto de actualizar detalles e información respecto a los avances que se tienen sobre la recepción de los sobres voto postales que fueron remitidos al extranjero para que las y los electores registrados pudieran emitir su voto. En dicha reunión, también se abordó la explicación a detalle de la logística y organización de las actividades para la Jornada Electoral, entre las que destacó la descripción de los espacios a utilizar para la instalación de las MEC y del resto de áreas a utilizar en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, lugar al que se acordó habilitar para instalar las mesas y realizar los correspondientes procedimientos de escrutinio y cómputo del voto desde el extranjero, tanto de la elección federal, así como de las elecciones locales de cada entidad federativa con proceso electoral concurrente.